INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALVAGESTOR CIA LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de compañías tengo a bien presentar el informe de los documentos y estados financieros al 31 de diciembre del 2.008.

1.-INTRODUCCIÓN

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía, asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, los empleados y el Seguro Social.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

De la revisión realizada a las actas de juntas generales y sus expedientes, se tiene que las mismas no cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales. Actas : 24 y 30 de enero, 7,13 y 20 de febrero, 13 de marzo, 18 de abril, 7 de mayo, 3 de julio, y 1 de diciembre.

No se ha estructurado el Libro de Participaciones y socios.

No se han emitido los certificados de aportación

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En la Junta general de 5 de septiembre del 2.007 se han designado como Presidente al señor Ingeniero Raúl Mendizábal, y como Gerente General al señor Ingeniero John Jairo Sánchez Dionicio y los nombramientos se han inscrito en el Registro Mercantil.

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2.008 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.007 , al Servicio de Rentas Internas, pero no se han presentado a la Superintendencia de Compañías y al Ilustre Municipio de Quito, ni se han pagado sus impuestos y contribuciones.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

· Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., en el caso de sueldos y aportes al Seguro Social, no ha habido trabajadores, al personal se lo ha contratado y pagado por honorarios.

- Los datos que se encuentra consignados en las declaraciones son conformes a los anexos reoc a esa fecha y cumplen con las

- disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2.009, debe cumplirse con las nuevas disposiciones gubernamentales.
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008**
- **CAJA-BANCOS** **122.89**

Corresponde a los saldos de la cuentas de CAJA CHICA Y CUENTA BANCARIA EN EL BANCO PACÍFICO de la compañía.

CUENTAS POR COBRAR **3.087,92**
Corresponde a cuentas que deben los clientes y otros aplicados a la actividad que esta desarrollando la cornpañía.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR
Corresponde a crédito fiscal en IVA y retención en la fuente **1.306,12**

INVENTARIO **334,25**
Corresponde al inventario para la venta.

ACTIVO FIJO **2.315,26**
Corresponde al valor de la maquinaria y equipo.

DOCUMENTOS POR PAGAR **4.958,64**
Corresponde a las obligaciones con los proveedores locales.

CUENTAS POR PAGAR **315,60**
Corresponde a las obligaciones con el S.R.I.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR **619,42**
Corresponde a las obligaciones con los socios

CAPITAL SOCIAL **700,00**
Corresponde al capital social suscrito y pagado de la empresa.
RESERVAS **58,13**
Corresponde a la reserva legal de años anteriores.

UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES **1.104,54**
Corresponde a las utilidades de años anteriores .

PERDIDA DEL EJERCICIO **1.289,89**
Corresponde a la pérdida del Ejercicio corriente

INGRESOS **16.171,80**

Corresponde a los ingresos por venta de productos de conformidad a la actividad de la empresa y otros ingresos.

EGRESOS **17.461,89**

Corresponde a los gastos en costo de ventas, honorarios y de administración operacionales .

PERDIDA DEL EJERCICIO **1.289,89**

Corresponde a la pérdida al 31 de diciembre del 2.008.

ANALISIS FINANCIERO

La situación financiera del ejercicio es la siguiente: un índice de liquidez de 0.74 , una solvencia de 11,51 y una pérdida de 1.289,89.

CONCLUSIONES.- En mi opinión, los estados financieros de GALVAGESTOR CIA. LTDA., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.008, no se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, y el Municipio, en presentación de balances, impuestos y contribuciones .

- Los libros sociales no se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios y certificados de aportación.
- La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los Estados financieros se han preparado por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los anexos REOC .
- Se han designado Presidente y Gerente General en junta general de 5 de septiembre del 2.007, y se han inscrito los nombramientos en el Registro Mercantil.
- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, y en cuanto a sus trabajadores han sido contratados mediante honorarios.
- La situación económica financiera de la empresa presenta pérdidas al 31 de diciembre del 2.008.
- Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
07 MAYO 2010
OPERADOR 25
QUITO

Atentamente

Lcdo Rafael Buitrón E.